



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MSP - VICINI (DIRECTOR Y CODIRECTOR)

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Nutrición AGUSTINA VICINI ANDION, DNI N° 38.063.816, solicitando iniciar su tesis de MAESTRIA EN SALUD PUBLICA, durante el período lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que las profesionales propuestas como Directora y Co-Directora han sido aceptadas;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 19/2020 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 29/04/2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra Licenciada en Nutrición AGUSTINA VICINI ANDION, DNI N° 38.063.816, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PUBLICA, con el tema: "PERFILES DE SALUD RELACIONADOS A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN ARGENTINA: DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y CARACTERIZACION SOCIOSANITARIA."

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Dra. LAURA ROSANA ABALLAY, Directora y a la Sra. Prof. Dra. SONIA ALEJANDRA POU, Co-Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PUBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

